

4.- La participación de trabajadores, se distribuirá de acuerdo a lo registrado en la nómina del personal, aplicando los alcances correspondientes al 10% y 20% teniendo en cuenta el tiempo y la carga de los empleados. El valor a reparte es de \$71.14.

5.- El pago de aportaciones al Instituto Mexicano de Seguridad Social, se como el pago de Fondos de Reserva y Previsión se encuentran al día.

6.- La compañía registra Cartera por cobrar por \$1,249,081, que corresponden a los ventas efectuadas a nuestros clientes.

7.-Relativa a la Acta General de accionistas, que los ingresos acumulados en relación al año anterior se incrementaron en el ejercicio económico en un 30%. Para mayor comprensión adjunto los Estados de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros del año 2014.

8.- Le corresponde a la Junta de accionistas resolver acerca de la utilidad neta, que \$310.39

Atentamente,


Karla Rodríguez
Gerente General

REFINAR, REFINAR, REFINAR,
MUCHO LOS DÍAS, HOGAR, REMOGAR
HIJOS (MAYOR)

REPISAS, REPISAS, REPISAS, MODULOS DEL HOGAR, REMOGAR C. LTDA

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

En el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de compañías, y a los estatutos de la empresa, de elaborar en el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual, y presentarlo a consideración de la junta general con la memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía.

En el ejercicio de sus funciones de Gerente y Representante Legal de la compañía "REPISAS, REPISAS, REPISAS, MODULOS DEL HOGAR, REMOGAR C. LTDA" cargo a usted el informe anual de actividades económicas y sociales por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

1.- Se ha dado cumplimiento con lo que establece las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de establecer la transparencia de la situación económica de la empresa, el mismo que tiene concordancia en los datos que se presentan considerando en las siguientes columnas, los rubros que han sido sometidos a los señores accionistas, para su consideración, de las operaciones realizadas y soldos al cierre del ejercicio económico del año 2014.

2.- En lo que respecta, con las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, se han efectuado de manera mensual las declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente, Arrendo Tributacional, y demás obligaciones tributarias, todas y cada una de las obligaciones declaradas cumplen con los principios de reconocimiento en su libro tributario, imputables al gasto, para su deducción correspondiente para determinación de la base del impuesto causado.

3.- De las operaciones económicas desarrolladas en sociedad obtenida ha sido positiva, en donde se produjo utilidad, siendo responsabilidad de la Junta General resolver acerca de la distribución de la utilidad y demás obligaciones.